



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE
XI Sesión Extraordinaria 2023
Resumen Calendarizado del Anteproyecto del Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2024



Fecha de la Sesión: 12/10/2023

JGSE41

Proyecto Presupuestal	Componente	Unidad de medida	Meta anual programada	Presupuesto anual programado	Primer trimestre				Segundo trimestre				Tercer trimestre				Cuarto trimestre			
					Presupuesto			Meta trimestral	Presupuesto			Meta trimestral	Presupuesto			Meta trimestral	Presupuesto			Meta trimestral
					Enero	Febrero	Marzo		Abril	Mayo	Junio		Julio	Agosto	Septiembre		Octubre	Noviembre	Diciembre	
Estudiantes de Educación Superior en las Instituciones Públicas Formados	Estudiantes de Educación Superior en las Instituciones Públicas Formados	Estudiantes	3,252	\$89,629,383.00	\$7,636,486.00	\$7,368,886.00	\$7,120,476.00	0	\$7,616,179.00	\$6,887,686.00	\$7,143,000.00	0	\$7,152,247.00	\$6,731,274.00	\$6,833,036.00	3,252	\$7,491,772.00	\$7,500,303.00	\$10,148,038.00	0
Servicios de Extensión y Vinculación de Educación Superior Otorgados	Servicios de Extensión y Vinculación de Educación Superior Otorgados	Beneficiario	2,922	\$643,784.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	1,404	\$225,466.00	\$12,330.00	\$38,758.00	1,407	\$242,730.00	\$42,000.00	\$2,000.00	54	\$37,500.00	\$43,000.00	\$0.00	57
Investigación Científica, Tecnológica y Educativa Realizada	Investigación Científica, Tecnológica y Educativa Realizada	Proyecto	20	\$622,320.00	\$2,400.00	\$1,200.00	\$2,400.00	0	\$235,824.00	\$85,844.00	\$50,744.00	0	\$30,750.00	\$13,074.00	\$116,810.00	0	\$40,480.00	\$41,594.00	\$1,200.00	20
Instrumentos de Planeación y Evaluación Estratégica Implementados	Instrumentos de Planeación y Evaluación Estratégica Implementados	Áreas de oportunidad	13	\$2,280,380.00	\$2,400.00	\$2,400.00	\$10,524.00	2	\$1,740,916.00	\$152,540.00	\$33,410.00	3	\$102,550.00	\$94,528.00	\$108,916.00	3	\$24,346.00	\$6,050.00	\$1,800.00	5
Programa de Gestión Administrativa de las Instituciones de Educación Superior Ejecutado	Programa de Gestión Administrativa de las Instituciones de Educación Superior Ejecutado	Necesidad	12	\$15,907,504.00	\$4,852,320.00	\$299,356.00	\$634,263.00	3	\$2,771,310.00	\$551,296.00	\$1,238,094.00	3	\$1,771,731.00	\$482,770.00	\$867,169.00	3	\$620,441.00	\$725,887.00	\$1,092,867.00	3
Total			6,219	\$109,083,371.00	\$12,493,606.00	\$7,671,842.00	\$7,767,663.00	1409	\$12,589,695.00	\$7,689,696.00	\$8,504,006.00	1413	\$9,300,008.00	\$7,363,646.00	\$7,927,931.00	3312	\$8,214,539.00	\$8,316,834.00	\$11,243,905.00	85

NOTAS:

1. El nombre del proyecto presupuestal debe de ir como se establece en el oficio de autorización de la Secretaría de Hacienda.
2. El nombre del componente debe de ir como se establece la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), validada por la Unidad Técnica de Evaluación al Desempeño.
3. Se deberá vincular el proyecto presupuestal con un componente independientemente de la fuente de financiamiento.
4. Los formatos **no deben ser modificados** en su estructura y fórmulas.

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.

Elaboró

Revisó

Autorizó

L.F.C.Y.P. LEODÁN DE LA CRUZ LORENZO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLAN, PROG Y PRES

L.C.P. YANET DE LA CRUZ OLIVARES
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

L.C.P. MIGUEL ÁNGEL ACOSTA SALAZAR
RECTOR DE LA UTHH